

En virtud de una cédula que se dio en el año de 1714
ordenada por el Rey de España para que se diese
a la ciudad de Salamanca un Ayuntamiento de
veinte y tres señores de la provisión que se
hizo en virtud de la Real Cédula de 1714

En virtud de una cédula que se dio en el año de 1714
ordenada por el Rey de España para que se diese
a la ciudad de Salamanca un Ayuntamiento de
veinte y tres señores de la provisión que se
hizo en virtud de la Real Cédula de 1714

En virtud de una cédula que se dio en el año de 1714
ordenada por el Rey de España para que se diese
a la ciudad de Salamanca un Ayuntamiento de
veinte y tres señores de la provisión que se
hizo en virtud de la Real Cédula de 1714

En virtud de una cédula que se dio en el año de 1714
ordenada por el Rey de España para que se diese
a la ciudad de Salamanca un Ayuntamiento de
veinte y tres señores de la provisión que se
hizo en virtud de la Real Cédula de 1714

En virtud de una cédula que se dio en el año de 1714
ordenada por el Rey de España para que se diese
a la ciudad de Salamanca un Ayuntamiento de
veinte y tres señores de la provisión que se
hizo en virtud de la Real Cédula de 1714

